

Proceso: AUMENTO ALIMENTOS
Demandante: MARIA OLIVA MONASTERIO LOPEZ
Demandado: AMERICO DARIO ARANGO MOSQUERA
500013110002-2010-00581-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 13 de febrero de 2023. Al despacho el presente proceso.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, tres (3) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

En atención a lo solicitado por la demandante señora MARIA OLIVA MONASTERIO LOPEZ en memorial fechado 29 de octubre de 2022, siendo procedente, se dispone hacerle entrega de los dineros que aparecen consignados en los títulos judiciales relacionados en su escrito. Líbrense las órdenes de pago correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,
i quee mem...

Helac.



OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1b3c4cd93c6c2624b5e349fbc1a23b7f89ce0c7dbfecf70b91eaaee53e1318c9**

Documento generado en 03/03/2023 02:15:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>